



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 31

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 6 de marzo de 2023.

Cuando son las 09:10 horas del día lunes 6 de marzo de 2023, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 31 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Alcalde sr. **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores(a):

CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- ANÁLISIS SITUACIÓN DEUDA POR SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL:

El Alcalde señala que se ha convocado a esta reunión dada la necesidad de analizar de lo que es el transporte escolar en la comuna y buscar la forma de pago de la deuda a los transportistas, entendiéndose que se está a la espera de recuperar los recursos por concepto de licencias médicas impagas, lo cual se ha demorado, propone, en consecuencia, destinar al pago de transporte escolar los recursos presupuestados para Educación 2023, en ese sentido invita a escucharse para buscar en conjunto la solución. Acompaña en la reunión Leslye Agurto, Edilia Álvarez y Carolina Bórquez para exponer y aclarar dudas. Recuerda que uno de los problemas principales es el transporte escolar y hay que resolver para cubrir esta necesidad.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta por el número de la reunión de Concejo y si será transmitido en vivo a lo que se acuerda hacerla pública y transmitida en vivo. La reunión de hoy es la número 31.

La Secretaria General de la Corporación sra. Edilia Álvarez señala que la presentación del transporte escolar estará a cargo de Leslie Aburto quien mostrará

detalles de los recorridos, transportistas y costos asociados y muestra todos los antecedentes de los estudiantes de la comuna.

Al respecto, la sra. Lesslie muestra el Análisis de lo que fue el 2022 el transporte escolar, la información que expone muestra detalles del transportista, la escuela o establecimiento educacional al que presta servicios, cuáles son las rutas, cantidad estudiantes que se trasladan y cuánto era el cobro el 2022 y el promedio de pago por estudiante por cada transporte, kilometraje diario por transportista y el aumento de estudiantes en cada ruta.

El año pasado 624 estudiantes, lo que significaba un costo de \$50.370.000.- mensuales lo que variaba en algunos meses, ya sea por vacaciones, porque no se realizaba el servicio u otras situaciones, además el promedio por usuario que se pagó fue de \$80.721.- por estudiante, el monto sube según la dificultad de acceso, el tipo de ruta, lo que subía según los lugares. El transportista que menos cobró fue de M\$45.946.- por estudiante, el sr. Marcelo Bahamonde y hace la ruta al liceo y que se muestra en el N° 5 en el cuadro, trasladando a 37 estudiantes y este año 49, a diferencia de la ruta a San Pedro \$177.778.- por estudiante, en la cual no hay otro tipo de locomoción, el servicio completo es de \$1.600.000.- trasladando a 9 estudiantes, la mayoría provienen de la Ruta 5, pero también hay niños que van desde Ñiucho, es la misma situación que se comentó al inicio respecto a los niños de la escuela de Puchaurán, quienes venían recibiendo el beneficio desde hace años y no se les quitaría ahora.

Este año hay 3 rutas que no se continúan: Educación de adultos vespertinos, de M\$1.400.- mensuales; La Escuela de Dallico con M\$951.- mensuales, y se logró que el Ministerio de Transportes tome la ruta de Tenaún y eso implica un ahorro de M\$2.100.- mensuales, luego, en la Escuela de Puchaurán a un transportista que realizaba tres recorridos se reduce a dos recorridos, porque bajó de 42 a 35 estudiantes, se está viendo en cuánto se rebajará, porque los sectores a los que ingresa son de difícil acceso, también en Puchaurán hay 3 estudiantes, 2 de la zona urbana y uno de Ñiucho por lo que se debe hacer la vuelta completa.

El concejal Carlos Cárdenas consulta si esos estudiantes continuarán con el beneficio este año y responde la sra. Lesslye que tal como lo señaló el alcalde siendo alumnos antiguos no se les quitará el beneficio.

La concejala Susana Vera señala que le llama la atención que hay niños que van desde Ñiucho a San Pedro y a Puchaurán y consulta si se ha hablado con los padres de los niños que van de Ñiucho a Puchaurán o a San Pedro y la sra. Lesslye responde que los niños que van a San Pedro tienen necesidades educativas especiales y necesitaban un ambiente con menos estudiantes y se les informó que este año se mantendría, pero que se informaría si se continúa, en general los apoderados han recibido bien el copago de \$15.000.- o \$20.000.- si es más de un estudiante por familia, salvo en algunos establecimientos donde hubo algunos inconvenientes. Se les ha explicado a los apoderados las razones del copago y la opción de eliminar el transporte escolar lo que afectaría a muchos estudiantes.

Se recorren 1540 km. diarios y los factores que influyen en los recorridos son la falta de transporte público y las dificultades de acceso, en el caso de Carihueico los apoderados trasladan a sus hijos, lo mismo pasa en Dallico, en Quetalco es subsidiado por el Ministerio de Transportes, salvo la situación de tres niños que el transporte no ingresa en esas rutas por las dificultades de acceso.

El concejal Marcos Eujenio pide detalles de los recorridos de la primera oferente de la lista también la ruta de Puchaurán y N° 16 de la lista y responde la sra. Lesslye que la ruta de la sra. Marianela se paga completa, los detalles se enviarán a los correos de los estudiantes.

Continúa informando que este año hay 685 estudiantes registrados, falta agregar que este año no se consideró el espacio urbano entre 18 de septiembre y Camino el Bosque para transporte escolar, sí se va a considerar para los estudiantes más pequeños y se estima que llegaremos a los 700 estudiantes.

El concejal Marcos Eujenio consulta cuánto significa en costo y responde la sra. Lesslye que no varía porque están dentro de la misma ruta, el costo mensual general baja porque se reducen recorridos ya mencionados y el estimado con el copago. Luego, consulta el concejal Marcos Eujenio cuánto será el costo mensual y responde la sra. Lesslye que se está trabajando aún en las rutas y los copagos, en marzo se van a hacer informes sociales para ver si las familias están en condiciones de hacer copago y el Alcalde señala que se conversó con los directores y los casos sociales que lo soliciten serán evaluados.

El concejal Carlos Cárdenas consulta qué pasa con la Escuela de Dallico y responde la sra. Edilia que no habiendo alumnos en una escuela se pide el cierre temporal al Ministerio de Educación y se podría reabrir si la necesidad de la localidad lo amerita, es decir que puedan haber alumnos en un período determinado y el Alcalde complementa indicando que los apoderados decidieron cambiar de establecimiento a sus hijos, pero la sra. Edilia aclara que por el momento no se ha formalizado el retiro oficial de los niños del establecimiento educacional.

El concejal Marcos Eujenio insiste en pedir la valorización del año porque lo que se está viendo es el 2020, pero hay que definir en cuánto quedará el monto mensual el 2023 y en cuánto se pretende bajar el costo.

La sra. Lesslye señala que el ideal es casi los M\$12.000.- con el copago, pero considerando las situaciones sociales individuales por grupo familiar, ese valor se estima en M\$9.000.-

El concejal Juan Pablo Pérez resume la reducción de costos indicando que alrededor de M\$20.000.- sería la reducción.

La concejala Susana Vera consulta sobre los casos sociales y cuando hay vulnerabilidad si la Ley Pro Retención podría financiar el transporte escolar, mencionando a los niños de Ñiucho que van a San Pedro o Puchaurán y responde la sra. Lesslye que se puede destinar un monto determinado, pero no todo, lo que se va a hacer con ese fondo es cubrir el copago que deben hacer esas familias. Los estudiantes de básica son muy pocos y además los recursos llegan con un año de desfase, en el liceo, a los estudiantes beneficiarios se les cubrirá el copago con el fondo pro retención.

El concejal Marcos Eujenio reitera la consulta de cuánto será el monto mensual por transporte escolar y responde la sra. Carolina Bórquez que en la presentación del Padem 2023 se consideró un monto de M\$680.000.- de déficit de los cuales M\$300.000.- estaban destinados a transporte escolar, lo que significa un monto de \$30.000.- mensuales, el aporte municipal de este año asciende a M\$400.000.-, por lo que si se saca transporte escolar, quedarían M\$100.000.- para cotizaciones previsionales, el monto destinado en el presupuesto municipal es para cubrir el déficit, por lo que cree que la prioridad son las

cotizaciones previsionales, con los recursos que percibe la Corporación no se puede cubrir todo, en enero se percibieron M\$268.000.- de subvención y sólo en sueldos se pagan algo más de M\$300.000.- no alcanza para cubrir la totalidad. Respecto al transporte escolar es un tema preocupante porque no disminuyó la cantidad de niños, sino que aumentó, otra situación es que a diferencia de los colegios particulares subvencionados, se va a buscar a los niños a las casas y eso encarece los costos y la sra. Lesslye señala que en el caso del liceo todo el transporte de acercamiento lo hacen los padres, salvo el caso de Culdeo que no se puede y en el caso de la escuela básica se redujo bastante y los padres han estado hablando con los transportistas para que los vayan a buscar a sus casas.

La concejala Susana Vera consulta qué pasa con los padres que no quieren pagar que se va a hacer y responde la sra. Lesslye que en Dalcahue son pocas las familias que no aceptan el copago, es mayoritariamente en los sectores rurales y menciona Calen, Puchaurán, Tehuaco.

El concejal Marcos Eujenio señala que le sorprende y siente que hay improvisación que no estén claros los números, entiende que los gastos que se muestran son del año anterior, se pregunta cómo se enfrenta un gasto fijo con un ingreso variable y cómo se resolverá el tema del pago de las cotizaciones previsionales, luego, le preocupa que se esté a la espera de la recuperación de pago de licencias médicas porque no se sabe cuánto se logrará recuperar, ni cuando y el Alcalde señala que no hay certeza de los tiempos, lo mismo de los montos, hay cifras a recuperar por licencias médicas, se está buscando la forma de acelerar la recuperación.

La sra. Carolina señala que la empresa estima que recuperará alrededor de M\$200.000.- y hay que distinguir lo que es de educación y salud, no se tiene la certeza de cuándo será la recuperación, se espera que a fines de marzo.

La concejala Susana Vera consulta respecto a la propuesta de cambio que se hizo la semana pasada y qué se deja de financiar con esos M\$123.000.- y responde la sra. Carolina que ya se hizo el traspaso de M\$100.000.- en enero que cubrió cotizaciones enero y febrero, lo otro sería dejar de pagar las cotizaciones previsionales y el Alcalde señala que es complicado dejar de hacerlo, por eso es prioridad el pago, se espera que este año podrían llegar mayores recursos durante el año y también que podrían permitirse el uso de recursos Sep, pero eso aún no se ha resuelto.

El concejal Marcos Eujenio concluye entonces que no habrían recursos para pagar transporte escolar y el concejal Nicolás Bahamonde señala que lo prioritario son las cotizaciones previsionales y el Alcalde reitera que es posible que se autorice el uso de recursos Sep para transporte escolar y aclara la sra. Carolina que en eso sólo entran la escuela básica y liceo.

El Alcalde señala que es la realidad que atraviesa todas las corporaciones.

El concejal Carlos Cárdenas solicita hacer llegar la presentación de los recorridos para tener la información.

El concejal Marcos Eujenio también solicita que envíen la información del 2023 en un cuadro paralelo para tener la noción. También agradece la posibilidad de conversar el tema, la lección que deja es que no se pueden dar por sentadas las cosas hasta materializarlas. Espera que sea el último traspaso que se haga desde la Municipalidad,

quedando con la tranquilidad que con los recursos que quedan se podrán cubrir 4 meses de cotizaciones previsionales.

El Alcalde señala que la mayoría de los ingresos traspasados ha sido para pagar deudas, las cuales vienen de arrastre. No se puede entregar toda la información de recorridos y costos porque aún no se tiene la información precisa.

La concejala Susana Vera consulta si existe posibilidad de reprogramar la deuda con los contratistas, renegociar y consulta también si eso da la seguridad de que continuarán con los recorridos y el Alcalde responde que se puede conversar con cada uno de los transportistas en forma individual, no sólo es transporte escolar donde hay dificultades de pago, hay otras deudas y compromisos como el combustible. Se han hecho esfuerzos para reducir la deuda, pero eso requiere mucho tiempo y la sra. Carolina señala que habrá transportista que podrían aceptar, pero si se les asegura el pago mensual, luego, el concejal Carlos Cárdenas consulta si es mucho tiempo que se les debe, por otro lado, considera que es muy tarde este análisis, los transportistas están esperando que se les cancele lo atrasado.

El Alcalde señala que el día miércoles se someterá a votación la propuesta de transferencia a educación.

La concejala Susana Vera consulta si en las demandas no se ha recuperado nada y responde el Alcalde que no.

El concejal Juan Pablo Pérez consulta se va a considerar en la tabla del miércoles la votación y responde el Alcalde que sí.

La concejala Susana Vera solicita que después del miércoles y antes de fin de mes haya una reunión interna con el Concejo para analizar estos temas. Hay que verlo con objetividad y técnicamente por el bien de los niños y niñas de la comuna. Solicita al Alcalde que se transparente la información, no se puede seguir aceptando que se les responsabilice de un tema que viene de la administración anterior y anteriores, el Alcalde cuenta con un equipo asesor y los concejales también son parte de la gestión y pueden ayudar, reitera la importancia de comunicar y que ojalá antes de fin de mes se reúnan nuevamente para tratar el tema, pone énfasis en la importancia del voto que se emitirá el próximo miércoles, porque hay que ser acuciosos con la Corporación y no se puede seguir sacrificando a la Municipalidad y la sra. Carolina señala que la Municipalidad siempre se sacrifica por la Corporación, pero hay que tener presente que cuando existan los traspasos toda la deuda la asume el Estado y será descontada al municipio a través del FCM, por lo que igual va a ser el municipio el que asuma la deuda y el Alcalde señala que es necesario hacer una reunión de comisión para ver todos estos detalles y algunas situaciones que se pueden salvaguardar. La deuda es de arrastre y va aumentando, es difícil reducirla porque hay costumbres y cultura que es difícil eliminarla.

El concejal Carlos Cárdenas consulta cuánto se demorarían en pagar una vez aprobados los recursos y responde la sra. Carolina que los egresos están listos y depende de cuándo la Municipalidad entregue los recursos.

El concejal Nicolás Bahamonde señala que el tema del transporte se trató en muchas reuniones, siempre se consultaba y nunca había una respuesta clara, es

lamentable que se haya llegado a esta situación, se pudo llamar a reunión de comisión de educación y no se hizo, la situación se ha alargado porque no se ha entregado oportunamente la información y el Alcalde responde que se confió en que los recursos llegarían y eso hizo retrasar el pago y llegar a esta situación, efectivamente hay que conversar internamente y aclarar todos los temas, hay disponibilidad al diálogo.

El concejal Marcos Eujenio entiende que la PDI habría ido a la Corporación para ver los temas emanados desde el Concejo, por otro lado, recuerda que la deuda es de mucho tiempo atrás, a través del FAEP 2020 y 2021 se ocuparon los recursos que venían para transporte escolar, se aumentó el personal en un 70% una serie de situaciones que afectaron en el déficit y responde la sra. Edilia que efectivamente estuvieron en la Corporación, pero no tiene relación con recursos de la Corporación.

El Alcalde señala que es necesario transparentar los datos, que a nivel general no se conocen, hay situaciones que se están resolviendo y que vienen desde el 2020 y 2021, además de las demandas que están por resolverse y que no será fácil ganarlas. Hay que hacer el análisis y transparentarlas.

La concejala Susana Vera solicita respeto entre concejales, respetar la opinión de cada uno y cuando se está expresando un concejal no ser interrumpido.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:50 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA